

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23305 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Campofrío (Huelva) referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 133, de fecha 2 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para una plaza de Auxiliar Administrativo del Juzgado de Paz para el Ayuntamiento de Campofrío, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 242, de fecha 21 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.ayuntamientodecampofrio.es> y en el Tablón de Anuncios.

Campofrío, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Mercedes López Carrión.